



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

Magistrado CRISTOBAL RAFAEL CHISTIANSSEN MARTELO

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2013-00112-CH
DEMANDANTE	JUAN CARLOS VARGAS SANCHEZ
DEMANDADO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
MEDIO DE CONTROL	POPULAR
FECHA DE LA SENTENCIA	09 DE JUNIO DE 2014

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 09 de junio de 2014.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL